

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El INAI/NABI y las personas que integran las unidades de igualdad de los nueve departamentos evalúan el III Programa de Igualdad puesto en marcha durante 2017

El tercer Programa de Igualdad del Gobierno de Navarra se ha ejecutado con un amplio cumplimiento de los objetivos planteados

Lunes, 27 de noviembre de 2017

El Instituto Navarro para la Igualdad / Nafarroako Berdintasunerako Institutua (INAI / NABI) y las personas que componen las unidades de igualdad de los nueve departamentos, actualmente 48 personas, han celebrado hoy una sesión con el objetivo de hacer balance de las acciones puestas en marcha a lo largo del año y de marcar las prioridades del que será el cuarto Programa en 2018.



Un momento de la reunión, que presidió Mertxe Leranoz, directora del INAI.

El programa de trabajo implantado en 2017, desde las unidades de igualdad y el propio INAI/NABI, ha estado marcado por dos proyectos estratégicos: la elaboración del anteproyecto de la Ley Foral para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la implantación del enfoque de género en los presupuestos. Durante el proceso participado del Documento de bases de la futura Ley para la Igualdad, las unidades han conformado uno de los grupos clave en la recogida de aportaciones a la norma, la cual contará con medidas concretas para que todos los departamentos del Gobierno de Navarra integren el principio de igualdad en sus políticas. Por otro lado, se ha constituido un grupo de trabajo para la elaboración de unos presupuestos con enfoque de género, se ha formado al personal de las unidades sobre esta materia y se ha creado una metodología de trabajo para su aplicación.

En el año 2018, se plantea continuar con acciones transversales que integren la perspectiva de género en las materias propias de cada departamento. Una de ellas será continuar con la implantación de unos presupuestos con enfoque de género, integrándolo, además, en el Marco Económico Plurianual que se está diseñando. Para ello, se seguirá formando al personal y creando herramientas metodológicas que permitan sistematizar la implantación del Principio de Igualdad en este ámbito.

Uno de los objetivos que el INAI/NABI se plantea para el 2018 es la elaboración de un modelo de transición entre las actuales unidades de igualdad y la figura de personal técnico especializado en igualdad que la